SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Informe de Supervisión No:	**10**
Contrato No:	**202500224**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	JESUS ANDRES LOPERA TURIZO		
Identificación:	1.140.845.197		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO/ SUBSECRETARIA DE RENTAS		
Objeto del Contrato:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TRIBUTARIA EN LA SUBSECRETARÍA DE RENTAS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ENCOMENDADAS.**		
Plazo de Ejecución:	***EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.*** ***ADICIÓN Y PRORROGA N°1: PRORRÓGUESE EL PLAZO DEL CONTRATO N° 202500224 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL.***		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500182 202502474**	**Fecha de C.D.P.**	**24/01/2025 11/09/2025**
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202500633 202507485**	**Fecha del R.P.**	**14/02/2025 16/10/2025**

Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	**$ 43.200.000**
	Adición 1	**$ 13.800.000**
	Adición 2	$
	Adición 3	$
	Total	**$ 57.000.000**

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
14/02/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRORROGA N°1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO N° 202500224	**10 de octubre de 2025**	**Hasta el 31 de diciembre de 2025**	**$13.800.000**	**Amparado por CDP N°202502474 DE 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y RP 202507485 DE 16 DE OCTUBRE DE 2025.**

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)

N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

4. DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$ 43.200.000**
Adición No. 1		**$13.800.000**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$ 57.000.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$ 54.000.000**
Valor por ejecutar		**$ 3.000.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$ 5.400.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**10**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE NOVIEMBRE DE 2025 A DICIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	**Producto**
- Brindar acompañamiento en el proceso de investigación y control sobre los actos, documentos, y contratos jurídicos sujetos a registros en las oficinas de registro ubicadas en el Departamento y la Cámara de Comercio de Barranquilla.	- Se realizó él envió al área de cobro coactivo de los expedientes correspondientes a OCTUBRE – NOVIEMBRE 2019 de los hallazgos de las ORIP de BARRANQUILLA Y SOLEDAD, de contribuyentes que no realizaron el pago de las obligaciones. - Se realizó él envió al área de cobro coactivo de los expedientes correspondientes a DICIEMBRE 2019 de los hallazgos de las ORIP de BARRANQUILLA Y SOLEDAD, de contribuyentes que no realizaron el pago de las obligaciones. - Se realizaron notificaciones por aviso de las liquidaciones de aforo correspondientes a los hallazgos del 1 trimestre del 2020 obtenidos por parte de los fiscalizadores en la ORIP de BARRANQUILLA y SOLEDAD, que no fue posible su notificación personal.

- Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	- Apoyo en la atención a los contribuyentes de la Estampilla Pro-Hospital, Estampilla Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro, que se dirigen a la oficina de la Secretaría de Hacienda para consultar sus procesos particulares, y de los contribuyentes que son atendidos desde la Oficina de Atención al Ciudadano. - Aprobación de las liquidaciones de las Estampillas Pro-Hospitales de primer y segundo nivel de atención, Pro-Desarrollo e Impuesto de Registro que recaen sobre actos o negocios jurídicos que conlleven a la afectación de bienes inmuebles sujetos a registro ante las oficinas de instrumentos públicos de Barranquilla, Soledad y Sabanalarga, a través del aplicativo VUR implementado por el departamento para la reducción de trámites y a favor de nuestros contribuyentes. - Presté apoyo en la administración del correo institucional impuestoderegistro@atlantico.gov.co. - Resolví los derechos de petición interpuestos por los contribuyentes referentes a emplazamientos y liquidaciones de aforo y realización de proyección de Recursos de Reconsideración.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
001	9481621068	13/03/2025	$626.900
002	9483985379	08/04/2025	$ 719.800
003	9485931122	12/05/2025	$1.091.300
004	9487028596	12/06/2025	$1.439.500
005	9488844181	11/07/2025	$1.439.500
006	9490224823	12/08/2025	$1.439.500

007	9491667872	10/09/2025	$1.439.500
008	9493091075	09/10/2025	$975.200
009	9494036201	10/11/2025	$1.439.500
010	9495171869	25/11/2025	$1.439.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$12.050.200

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

Se firma en Barranquilla, en el mes de **NOVIEMBRE** de **2025.**

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
C.C N° 32802512 de Galapa - Atlco.
Subsecretaria de Rentas, Código 045, Grado 05.
Supervisor

JESUS ANDRES LOPERA TURIZO
C.C N° 1.140.845.197 de Barranquilla– Atlco.
Contratista.

Revisado por: Sol Herrera.

GOBERNACIÓN DEL
ATLÁNTICO

ACTA DE COMPROMISO

Entre los suscritos a saber, **CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO** en mi condición de supervisor del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500224** y **JESÚS ANDRES LOPERA TURIZO** en mi condición de contratista, identificado como aparece al pie de la correspondiente firma, se suscribe el presente acuerdo, previa las siguientes consideraciones:

Que el **14 de FEBRERO del 2025** se suscribió entre el Departamento del Atlántico y **JESÚS ANDRES LOPERA TURIZO** el contrato de prestación de servicios No. **202500224**, con un plazo de ejecución de **OCHO (08) meses.**

El día 10 del mes de OCTUBRE de 2025, entre el Departamento del Atlántico y **JESÚS ANDRES LOPERA TURIZO** se suscribió **ADICION No. 1 y PRORROGA No. 1 al CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 202500224** , en el cual se estableció como plazo de ejecución será **hasta el 31 de DICIEMBRE de 2025** y se adiciono la suma de **TRECE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($13.800.000).**

Que la forma de pago de la adición se pactó de la siguiente forma:

> *"EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO cancelará el valor adicional del contrato de la siguiente manera: Mediante dos (2) pagos mensuales iguales por valor de CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.400.000) y un pago final a 31 de diciembre de 2025 por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/L ($3.000.000)."*

Qué en cumplimiento de la forma de pago pactada, y de conformidad con la Circular con radicado 20250720121013 de fecha 19 de noviembre de 2025, expedida por la Secretaría de Hacienda Departamental, la fecha límite para entregar bienes y recibir a satisfacción, así como la recepción de la documentación y envío de facturas, será hasta el día **VIERNES 05 DE DICIEMBRE DE 2025**; fecha en la cual se realizará el cierre de tesorería, contable y presupuestal 2025. Así las cosas, hasta esta fecha se dará trámite a la gestión de pagos desde la Subsecretaría de Contabilidad, actividad que deberá ser realizada a través de la plataforma denominada "Colombia Gestiona- Siifweb".

Que en virtud de lo anteriormente expuesto y con el fin de cumplir con el pago de los honorarios pactados dentro de la vigencia fiscal 2025, se hace necesario autorizar la presentación o radicación anticipada de la cuenta de cobro del periodo de **NOVIEMBRE A DICIEMBRE** comprendido entre el **14 DE NOVIEMBRE AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025** atendiendo la fecha límite establecida por el Departamento del Atlántico en la Circular antes mencionada.

Por lo anterior, **JESÚS ANDRES LOPERA TURIZO**, en mi condición de contratista me comprometo a seguir cumpliendo con las actividades y obligaciones establecidas en el contrato suscrito, especialmente las que deban ejecutarse durante el periodo de **NOVIEMBRE A DICIEMBRE** comprendido entre el **14 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2025** y a entregar oportunamente al supervisor el informe de actividades respectivo, con los soportes a que haya lugar.

La presente acta de compromiso se suscribe por quienes en ella han intervenido, en el mes de noviembre de 2025.

CLAUDIA PATRICIA ROJAS BLANCO
SUPERVISOR
C.C. 32.802.512 de Galapa

JESÚS ANDRES LOPERA TURIZO
CONTRATISTA
C.C. 1.140.845.197 de BARRANQUILLA